



CONVOCATORIA

SESIÓN ORDINARIA No. 03-PLE-CNE-2021

Por disposición de la ingeniera Diana Atamaint Wamputsar, Presidenta del Consejo Nacional Electoral y de conformidad con el artículo 32, numeral 2, de la Ley Orgánica Electoral y de Organizaciones Políticas de la República del Ecuador – Código de la Democracia, se convoca a las Consejeras y Consejeros a la Sesión Ordinaria del Pleno del Consejo Nacional Electoral, a realizarse el **día sábado 9 de enero de 2021, a las 18H00**, en la sede de este Organismo, ubicado en la Av. 6 de Diciembre N33-122 y Bosmediano, del Distrito Metropolitano de Quito, provincia de Pichincha, con el objeto de tratar el siguiente orden del día:

- 1° **Conocimiento** del texto de las resoluciones adoptadas por el Pleno del Consejo Nacional Electoral en la sesión ordinaria No. 02-PLE-CNE-2021 de jueves 7 de enero de 2021;
- 2° **Conocimiento** del informe Nro. CNE-DNFPE-2021-0003 de 7 de enero de 2021, adjunto al memorando Nro. CNE-CNTTPP-2021-0020-M de 7 de enero de 2021, del Coordinador Nacional Técnico de Participación Política, Encargado, y de la Directora Nacional de Promoción Electoral; y, **resolución** respecto de la determinación y asignación del Fondo de Promoción Electoral para la Consulta Popular por el Agua en el cantón Cuenca;



Abg. Santiago Vallejo Vásquez, MSc.
SECRETARIO GENERAL

